

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION: Barcelona, un mes 6 rs.—Fuera, 3 meses 24.—Extranjero id., 54.

AFECCIONES METEOROLOGICAS dadas por el óptico alemán D. ALBERTO BURCKARD.

Días	Hora.	Termóm.	Termóm.	Baróm.	Hygró-	Pleui-	Vientos.		Atmósfera y observaciones notables
		Reaumur	Centigr.	Ane- roides.	metro Saussure	metro en mm.	Flejo	Recio	
22	10 n.	5°5	6°9	775	77	3	NO.		Sereno.
	7 ta.	5°2	6°4	772	80	3	N.		Claro.
	2 t.	9°8	13°2	768	75	3	S.		Claro.

Saló el Sol á las 7:19. Se pone á las 5:6.—Sale la Luna á las 11:32 noche. Se pone á las 11:11 mañana.

SANTO DEL DIA: La Virgen de la Paz, San Timoteo, obispo y mártir, y Santos Tirso y Procyeto, mártires.—**CUARENTA HORAS:** Concluyen en la iglesia de Santa Isabel: se descubre á las 7 1/2 de la mañana y se reserva á las 5 1/2 de la tarde. Mañana principian en la iglesia de San Anton Abad, de Padres Escolapios.—**CORTE DE MARIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Remedio, en San Jaime.

OJO! OJO! A precios de fábrica con un 25 por ciento de ventaja á las demás tiendas, grande y variado surtido de los géneros de la siguiente nota, en la tienda de lencería **PLAZA GRANDE DEL PINO, N. 1.**

- | | |
|--|--|
| A 70 rs. MANTAS lana para cama grande. | A 3 rs. PECHERAS de hilo fino. |
| A 36 rs. MANTAS lana para id. pequeña. | A 20 rs. la docena CUELLOS de hilo fino. |
| A 24 rs. MANTAS algodón cama grande. | A 30 rs. la docena PUNOS de hilo fino. |
| A 14 rs. MANTAS algodón cama pequeña. | A 24 rs. la docena PANUELOS de hilo. |
| A 50 rs. BANOVAS finas cama grande. | A 6 rs. la cana LIENZO puro hilo. |
| A 9 rs. ALFOMBRAS fieltro estampado. | A 3 rs. la cana MADAPOLANES buenos. |
| A 28 rs. ALFOMBRAS afelpadas novedad. | A 11 rs. la cana ACOLCHADOS superiores |
| A 30 rs. CORTINAJES crochet novedad. | A 12 rs. CAMISAS blancas de caballero. |
| A 56 rs. docena TOALLAS afelpadas. | A 14 rs. CAMISAS de percal color. |

No equivocarse: **PLAZA GRANDE DEL PINO, n. 1,** al lado de la fonda de Madrid.

KARRICHS de 100 á 300 reales.—Capas de 180 á 400.—Trajes de 120 á 360.—Sacos y Paletós de abrigo de 100 á 280 rs.—**EL FENIX, Hospital, 36,** esquina Jerusalem.

FUMADORES: Pedid por todo el nuevo papel de la Alcoyana, de Francisco Ridaura, superior á cuantos se han fabricado hasta la fecha. Depósito Felipe March, Hospital, 39.

QUINTAS.—Exenciones, expedientes, defensas y cuanto se relaciona con la quinta del año actual.—Plaza del Rey, 3, tienda chocolatería.

REAL PRIVILEGIO.—**H. VICTORI Y COMP.**—Lámparas y aparatos que convierten en gas el petróleo VERDADERAMENTE REFINADO.

Arden sin tubo de cristal ni terebinta.

No dan el mas mínimo olor ni humo.

La luz es mas blanca y tan intensa como la de gas.

Costan cuatro céntimos de peseta por hora.

Se absolutísimamente inexplosibles.

Se garantizan por 5 años.—Baños Nuevos, 13, entre ruelas.

MOTOR A GAS DE 3 CABALLOS.—Se vende ó traspasa: está instalado en buen local. Razon Carders, 15, tienda de papel.

LUZ BLANCH PERFECCIONADA.—Aparatos que convierten en gas el PETROLEO REFINADO y todos los hidrocarburos ligeros.

Arden sin tubo de cristal y con TORCIDA PERPETUA.

No dan el mas mínimo olor ni hume.

La luz es tan blanca y tan intensa como la del gas.

Gastan tres céntimos de peseta por hora, son inexplesibles y se garantiza.

Precios: de 12 reales en adelante. Se facilitan mecheros preparados.

Depósito central, Ancha, 21, almacén de máquinas. Sucursal Plaza Real, 9.

CON BUENAS CONDICIONES para el comprador se traspasa el acreditado bazar de ropas hechas y á medida de la calle Escudillers, n. 87, esquina á la de Gignás, con géneros ó sin ellos, local espacioso, cuatro aparadores y otras puertas, con numeroso parroquia.

GRAN LOCAL de planta baja para alquilar, sito en la calle de Santa Elena de esta capital. Darán razon en la de Cazador, n. 4, principal, despacho.

DE 100 á 6000 SILLAS PARA ALQUILAR.—Paseo de Gracia, 153.

GRAN SURTIDO DE TRASPARENTES: de colores, azules y de muselina bordados.—Al Rhin, Rambla del Centro, núm. 7.

PAPELES PARA EMBALAR, del Reino y Extrajero al por mayor. Grañi, 8.

VAPORES PARA SEVILLA, salen todos los domingos á las diez de la mañana, y para Marsella todos los sábados á las doce de la noche.—Consiguario don A. Martin, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy jueves, á las 8.—21.^a de abono.—16.^a de la Tertulia Barcelonesa.—La comedia en tres actos, «La mesonera del León de oro.»—El baile: «Una broma de carnaval», y la pieza «Los diablos de Perico.»—Entrada 4 reales.

Terminando con la funcion de hoy las 16 de la 2.^a serie de la Tertulia Barcelonesa, los señores que deseen renovar su abono deberán verificarlo durante los intermedios en la administracion de este teatro.

El sábado próximo tendrá lugar por la compañía infantil la última representación de la ópera bufa en tres actos, «Crispino e la comare.»

Nota. Para complacer á muchísimas personas que no pudieron obtener localidades para las últimas representaciones con rebaja de precios de «La Redoma encantada», la empresa ha dispuesto tenga lugar el domingo por tarde y noche, dicho grandioso espectáculo.

En Contaduría se despachan localidades.

GRAN TEATRO DEL LICEO—Funcion monstro.—47.^a de abono.—Turno impar, para hoy jueves 24 de enero de 1878, dedicada al público en celebridad del enlace de S. M. el Rey.—Entrada general 4 rs.—A las cinco y media.

Orden de la funcion.—1.^o El aplaudidísimo drama en tres actos, que tan gran triunfo ha valido á su jóven autor señor Cabestany, titulado «El esclavo de su culpa.»—2.^o El precioso baile en cuatro actos, «Un baile en máscara», que tan magistralmente desempeñan las señoras Pantaleoni, Cristino y Prandi, y los señores Rosetti, Ciapini, Rodas y Viñals.

Precios de las localidades.—Palcos principales 60 rs.—Idem segundos y bajos 40.—Butacas de primera clase y anfiteatro 8.—Idem de segunda clase 6.—Asientos fijos de platea y cuarto piso 2.—Entrada general 4 rs.—A las cinco y media.

AVISO IMPORTANTE.—Los señores propietarios de palcos pueden pasar á la administracion de este teatro á recoger, mediante recibo, las entradas de convite que el Excmo. Ayuntamiento les ha señalado para la funcion de gala que ha de tener lugar mañana. Igualmente podrán hacer los señores abonados de Empresa á los palcos por turno segun el que les corresponda.

TEATRO DEL CIRCO.—Inauguracion de la nueva empresa.—Compañía de zarzuela.—Mañana viernes 25.—Funcion oficial y de convite costeada por el Excmo. Ayuntamiento, con la zarzuela «Campanone.»

Los señores abonados y propietarios se servirán pasar en Contaduría para recoger sus entradas, desde las doce en adelante.

ROMEA.—Funció per avuy dijous.—1.^o Sinfonia.—2.^o El aplaudit é interessant drama en 3 actes «Lo contramestre.»—3.^o La aplaudidissima comedia en un acte, «Le Ret de la Sila.»—A las 8.—Entrada 2 rs.

El lunes próximo á beneficio de doña Clotilde Perez, primera actriz cómica, con la nueva produccion que tan extraordinario éxito obtuvo en Madrid, y últimamente en el Liceo, titulada: «El Esclavo de sus culpas», y la comedia en un acto, «El ayuda de Cámara.»

Se despachan localidades en contaduría.

SKATING-RING.—Buca Retiro Barcelonés.—Jueves, dia de Mods.—Tres sesiones: 1.^a de 9 á 12 de la mañana, 2.^a de 2 á 5 de la tarde, 3.^a de 8 á 11 de la noche.—Entrada de caballero 1.^o 8 ptas. Id. de señora 1 pta.—La sesion de la mañana es esclusiva para señoras y niños.

SALON RUSO.—Skating Rink y Exposición de pinturas Bassols, calle Aviñó, 23, piso 1.º.—Tres sesiones diarias: 1.ª, de 9 á 12 de la mañana.—2.ª, de 3 á 5 tarde.—3.ª, de 8 á 11 noche.—Entrada para señoras 2 rs.—Entrada de día para caballero 3 rs., noche 4 rs.

Hoy jueves día de moda, con rifa de cuadros, sorpresas, regalo de cromos, etc. 0

GRAN BALLE DE MASCARAS.—LA JOVEN BARCELONESA.—Calle Tailers, 9.—Dará su primer baile el sábado 26, á las diez de la noche. Una entrada de caballero y dos de señora, 8 reales.—El domingo 27, habrá baile de sociedad á las tres de la tarde y otro á las ocho de la noche. Entrada 4 reales. 3 y

DIVERSIONES PARTICULARES.

SOCIEDAD CERVANTES.—Centro de Moda.—Teatro Romea.—No pudiendo efectuarse mañana la 1.ª función de abono de la serie 27.ª, por tener lugar la función oficial que da el Excmo. Ayuntamiento, la Dirección de esta Sociedad ha reservado á sus abonados las localidades para la función de hoy, poniéndose en escena el drama «Lo Contramestre, y la pieza «Lo ret de la Sila.»

Segue abierto el abono para las cuatro funciones de la serie 27.ª, en la que además tendrán lugar los interesantes dramas «El esclavo de su culpa» y «Lo que no puede decirse,» en la contaduría del teatro.

TEATRO DEL CIRCO.—Baile de máscaras para el día 26 de enero.—Se avisa á los señores abonados que desde las siete á las once de la noche seguirá todos los días abierta la administración del mismo teatro á fin de refendar los títulos y entregar las tarjetas de señora. 2

SOCIEDAD CERVANTES.—Teatro Romea.—Segue abierta, en contaduría del teatro, la suscripción á los dos bailes particulares de máscaras que dará esta Sociedad las noches del jueves 7 y 13 de febrero próximo. 3

SOCIEDAD DE BAILES PARTICULARES DE MASCARA «La Joven Mascarita.»—Continúa abierta la suscripción para los seis bailes que dará dicha Sociedad en el teatro Romea los sábados de cada semana, bajo los siguientes

Precios de abono.

Un título de caballero con dos tarjetas de señora (por un baile) 10 rs.

Se suscribe en la contaduría del teatro Romea.

Nota.—Se avisa á los señores abonados se sirvan pasar á refendar sus títulos en la misma contaduría todos los días de ocho á diez de la noche.

Otra.—Se expenderán títulos de transeunte con dos tarjetas de señora al precio de 14 rs. 12

CRONICA LOCAL.

Ahora que estamos de fiestas y se encienden muchas luces en las Casas Consistoriales debemos preguntar. ¿Se han pagado ya los 9,000 y pico de pesetas que se estaban debiendo al cerere que provee de antorchas á nuestro Municipio? ¿No tiene por ventura atrasos la compañía del gas municipal por el consumido en el alumbrado de las calles y paseos? ¿Cuánto se le debe de fondos municipales á la compañía del gas?

—La Administración económica de esta provincia se ha dirigido al Ayuntamiento reclamándole el pago de la contribución del 12 y 15 por 100 impuesta sobre los haberes de los empleados que cobran sueldos municipales, pidiendo en junto la suma de 29,078 pesetas por los años de 1875 á 76 y 76 á 77. La Comisión fué de dictamen, y el Ayuntamiento acordó proponer á la Administración económica que acepte una compensación de dichas cantidades con las que el Municipio acredita de la misma Administración económica por las altas de la contribución industrial. Este asunto tiene algo de intrincado, y nos prometemos esclarecerlo algún día.

—Los señores arquitecto é ingeniero industrial del Municipio han esquivado dar dictamen sobre las cuentas de ferias y fiestas que los fueron pasadas para este objeto. La excusa que han dado ha consistido en que no habían presenciado los trabajos. En su vista, la Comisión de ferias y fiestas propuso á la aprobación del Municipio que se pagaran las 61,518 pesetas montante de dichas cuentas, y que se pagasen del fondo de imprevistos. El Ayuntamiento lo aprobó.

—El señor presidente de la Asociación de Amigos de los Pobres, ha recibido la real orden autorizando á la misma para la celebración de su rifa, teniendo en cuenta los servicios que dicha Asociación benéfica presta; y gracias á esta concesión, su junta ha podido acordar la creación de la Casa de Socorro en el distrito primero, la única que se iba establecer. El local pertenece al conocido métrico oculista Sr. Carreras, quien en él visitará gratis á los pobres que se presenten; y la junta se propone que aquella Casa de Socorro sea modelo. Para que se puedan apreciar los servicios que dichas casas prestan, cuéntase que en el tiempo que llevan de establecidas, unas 5,600 personas, víctimas de accidentes, han sido en ellas auxiliadas gratis. Las Casas de Socorro

han costado á los Amigos de los Pobres, durante el año anterior, 30,172 pesetas, y la Casa Asilo de Huérfanos 13,544. Además, han sido socorridas 1,243 familias, se pagaron por baños de Caldas 3,710 pesetas, sin contar las cantidades invertidas en costear amas de cría, dotes á huérfanas, etc.

—El Ayuntamiento y varios propietarios importantes de San Lorenzo de Savall han solicitado del señor Gobernador civil de la provincia la pronta formación y terminación del expediente de expropiación de los terrenos comprendidos en la zona de los trozos segundo y tercero de la carretera de Sabadell á Prat de Lluçanés, con el objeto de vencer la pertinaz é infundada resistencia que oponen al paso de dicha importante vía los propietarios, únicos en toda la línea que resisten dar permiso. Estos propietarios han desatendido favorables proposiciones para ser indemnizados.

Llamamos, pues, la atención de quien corresponda para que sean atendidos los propietarios de San Lorenzo que tanto interés han demostrado por la apertura de esta importante vía.

—La larga historia de las fugas de la Cárcel de Barcelona tiene que registrar un nuevo ejemplo. Anteayer se evadieron tres presos que parece se hallaban en los departamentos de preferencia, revistiendo el hecho ciertos caracteres que tienen alguna gravedad. Y á todo esto la cuestión de construcción de la nueva Cárcel duerme el sueño del olvido ó al menos no dá señales de que preocupe á quien debiera.

—La empresa de la Plaza de Toros anuncia para el próximo domingo un espectáculo de ascension aerostática que piensa dar Mr. Eugenio Goyard, admitiendo cinco pasajeros.

—Los directores de nuestros colegas locales el «Diario» y «La Crónica» serán agraciados, según noticias, el primero con honores de Jefe superior de Administración y el último con la encomienda de Isabel la Católica.

—Cuatro perillanes intentaron anteayer evadirse de los calabozos de la Alcaidía, forzando una reja, pero la casualidad no les favoreció, y desde ahora se ha dispuesto que sean vigilados cuidadosamente para evitar la fuga proyectada.

—El pueblo de San Pablo de Ordal celebrará su tan renombrada fiesta mayor, durante los días 27 y 28 del corriente. Habrá funciones religiosas, y se darán lucidos bailes en un lujoso entoldado. La sociedad de dicho pueblo titulada «La Union» invita á todas las sociedades amigas y aliadas.

—Ayer se publicó el siguiente «Boletín oficial» extraordinario:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

El Excmo. señor Ministro de la Gobernación en telegrama de la una de la tarde, que acabo de recibir, me dice lo que sigue:

«En este momento regresan SS. MM. de Atocha, despues de recibir la bendición nupcial, siendo aclamados por un inmenso gentío que se agolpa en el tránsito hasta Palacio. El día espléndido ha hecho mas brillante la solemnidad y el entusiasmo es indescriptible.»

Lo que me apresuro poner en conocimiento de los habitantes de esta provincia, seguro de que celebrarán tan fausto suceso, presagio de venturoso porvenir para S. M. y para la Nación española.

Barcelona 23 de enero de 1878.—El Gobernador, Cástor Ibañez de Aldecoa.

—«La Enciclopedia Médico-Farmacéutica» ha publicado como folletín, un tratadoido sobre la viruela y su profilaxis, por el doctor Anet.

—Asegúranos que un autor dramático catalán ha terminado el arreglo de un drama en seis actos, cuyo original es obra del escritor Carlos Dickens, cuyo nombre hasta á todo elogio. Ya que ninguno de nuestros autores ó traductores castellanos nos ha felicitado hasta ahora ocasion de poder saborear las obras del célebre autor inglés, ha de satisfacernos sobremedera que un catalanista haya llenado este vacío. Así podremos apreciar en nuestro idioma la literatura inglesa.

El drama escrito en catalán lleva por título «La timba», y se nos dice que cuanto antes será puesto en escena en uno de nuestros teatros.

—Se hacen preparativos para el segundo baile de máscaras de los siete que proyecta dar la sociedad «Jóven Mascarita» en el teatro del Circo. Las tarjetas de señora son sencillas y tienen cierta seriedad y elegancia.

—Los últimos repartos de la lujosa edición de la «Historia de España» del señor Lafuente, son una prueba patente de los adelantos llevados á cabo hasta el día por la casa editorial de los señores Montaner y Simon, quienes están revelando buen gusto y amor á la ciencia en sus publicaciones. La citada obra no deja nada que desear en la parte tipográfica é ilustrada que vale un aplauso á los mencionados editores.

—En una nota que tenemos á la vista nos dicen lo que sigue:

«Nos alegramos infinito de que la sociedad constructora del tramvia de esta ciudad á Sarriá haya ganado el pleito; pero esto no se opone á que a la mayor brevedad mande retirar los montones de adoquines que existen al extremo de la Rambla de Casaltas, inmediatos al café de Pelayo. Dase por cierto que las obras se verificarán rapidamente y que á fines de abril quedarán terminadas por completo.»

—Leemos en «La Lucha» de Gerona del 23:

«Ayer volvió á aparecer en el pueblo de Amer la partida de hombres armados, que hace algun tiempo se habia disuelto á consecuencia de la activa persecucion de que fué objeto.

Con este motivo se fijó ayer en los parajes públicos un bando del señor Gobernador civil de la provincia, por el cual se sujeta á los trastornadores del orden público á las disposiciones de la ley de 17 de abril de 1821.

En otro lugar de este número insertamos dicho documento.»

—Hé aquí los datos de la poblacion civil de Madrid, segun el censo formado con fecha de 31 de diciembre de 1877:

Distrito de Palacio: 17,108 varones, 22,256 hembras; total 39,454.—Universidad: 20,233 varones, 23,491 hembras; total 43,724.—Centro: 13,691 varones, 16,167 hembras; total 29,858.—Hosolito: 18,793 varones, 20,939 hembras; total 39,732.—Buenavista: 19,378 varones, 23,122 hembras; total 42,500.—Congreso: 14,004 varones, 17,702 hembras; total 31,706.—Hospital: 19,260 varones, 22,013 hembras; total 41,273.—Iclusa: 18,733 varones, 21,139 hembras; total 39,872.—Latina: 20,572 varones, 21,374 hembras; total 41,946.—Austriaca: 15,434 varones, 16,715 hembras; total 32,149.

Total general de los distritos: 177,340 varones y 204,918 hembras. Total de habitantes, 382,258.

A esto hay que añadir una poblacion militar de 21,393 varones y 931 hembras, que hacen un total de 22,324.

Sumados estos datos de la poblacion militar con el número de habitantes que resulta de los distritos, forman un total general de 404,582 habitantes.

Sabemos que en breve se practicarán las rectificaciones correspondientes para llegar á la obtencion del resultado verdadero. Hay que tener en cuenta que la poblacion de Madrid ofrece en conjunto un número considerable de transeantes que quizás ascienda á 50,000; de modo que si se quiere obtener un dato que se aproxime á lo exacto y positivo, es necesario que el total le componga únicamente la poblacion domiciliada ó fija, cosa fácil de conseguir si las cédulas han sido llenadas como cumple á lo prescrito por la ley.

Ayer se dijo que en la provincia de Gerona habia aparecido alguna partida de hombre armados. Hé aquí lo que sobre el particular leemos en la «Lucha» periódica de aquella capital:

«Con motivo de haber reaparecido en este territorio la partida armada de que ya tienen noticia nuestros lectores, el señor gobernador civil de la provincia publicó ayer el siguiente bando que fué colocado en los sitios de costumbre:

BANDO.

Don Joaquin Maria Laguarda, Gobernador civil de esta provincia.

La aparicion de una partida de hombres armados enarbolando una bandera contraria á la Constitucion del Estado y á las insituciones vigentes, revela el intento por parte de algunas gentes de subvertir el orden para buscar en las revueltas politicas un medio de vivir que no saben ó no quieren encontrar en el trabajo. Preciso es que los ilusos que desean renovar los horrores de la guerra civil, reciban un duro encarniemento y así lo reclama la opinion pública. Resuelto, pues, á sostener el sosiego de que felizmente ha disfrutado esta fértil provincia y á destruir todo elemento que pueda perturbar la tranquilidad de sus laboriosos y honrados habitantes, en uso de las facultades que me están conferidas, vengo en ordenar lo siguiente:

Artículo 1.º Los perturbadores del orden público quedan sujetos á las disposiciones de la ley de 17 de abril de 1821.

Art. 2.º Se señala el preciso, perentorio término de veinticuatro horas, á contar desde las cinco de la tarde del día de hoy, para que se dispersen y restituyan á sus hogares los individuos de la partida rebeldes que recorre el territorio de esta provincia.

Art. 3.º Transcurrido este plazo se entienda á que hacen resistencia á la tropa para el efecto de ser juzgados militarmente, en conformidad á los artículos 2.º y 3.º de la citada ley, las personas siguientes:

Primero. Las que se encuentren reunidas con los rebeldes, aunque no lleven armas.
Segundo. Las que sean aprehendidas huyendo, despues de haber estado con aquellos.
Tercero. Los que habiendo estado con los mismos rebeldes, se encuentren ocultas y fuera de sus casas con armas.

Art. 4.º Los rebeldes que obedeciendo al llamamiento de mi autoridad se retiren á sus casas antes de ser aprehendidos, serán indultados de toda pena, no siendo los principales autores de la rebelion y siempre que no hayan cometido otro delito que el de haberse reunido con los revoltosos por la vez primera.

Art. 5.º Los alcaldes, bajo su mas estrecha responsabilidad, darán parte inmediatamente á los jefes militares que tengan mas cerca, del movimiento de los rebeldes, sin perjuicio de verificarlo á mi autoridad.

Art. 6.º En el momento que los alcaldes reciban los ejemplares de este Bando lo publicaran sin dilacion en sus respectivos distritos.

Gerona 31 de enero de 1878.—El gobernador, Joaquin Maria Lagunilla.

CORRESPONDENCIA.

PARIS 20 DE ENERO.—Auché tuvo luzar en la gran fonda del Louvre el banquete ofrecido al explorador norte americano Stanley por la Sociedad de Geografía. Un número considerable de suscritores respondieron al llamamiento de la Junta de la Sociedad. Santéronse á la mesa cerca de trescientas personas.

El célebre viajero tomó asiento á la derecha del almirante La Roncière, presidente de la Sociedad. Ni su baja estatura, ni su aspecto físico denotan la indomable energía, el temperamento hercúleo que le han permitido sobrevivir á los azares que costaron la vida á todos sus compañeros europeos.

Tiene trazas de hallarse sobremañera fatigado por su prolongada estancia en las regiones ecuatoriales, y al paso que su cabellera es entrecana, su tez ha tomado el color amarillento característico de las afecciones hepáticas. Las exploraciones tropicales son miradas por la generalidad como menos penosas y temibles que las polares. Sin embargo, es esa una opinion de las mas erróneas.

El que viaja por las regiones arcticas, una vez vuelve á climas mas templados puede generalmente adoptar en seguida su género de vida anterior. Su émulo, por el contrario, no puede desembarazarse ni de mucho tan aprisa de todos los enemigos que ha combatido en las espesuras y pastanos del Africa central. Solo despues de largos años de un descanso bien merecido y de cuidados infinitos puede esperar restablecer su constitucion descalabrada.

Ignoro si el «steolismo» (tratamiento por el té) puede ser considerado como un buen comienzo de medicacion; pero lo que es el comensal de la Sociedad de Geografía tendrá gran fé en él, cuando para contestar á los numerosos brindis del final del banquete, lo hizo teniendo en manos la simple taza de té de las sociedades de templanza de su país; régimen, dicho sea aparte, que solo el filoxera podria «climatar en Francia.

El primer brindis en honor del explorador lo pronunció el almirante La Roncière, quien leyó unas cuantas páginas muy bien escritas, y á cada paso aplaudidas, tocante á los títulos que tiene M. Stanley á la gratitud y á la admiracion de la gente sábia. Recordó á los intrépidos exploradores franceses del siglo XVII, que fueron los primeros en surcar los grandes rios, escalar las cordilleras y recorrer las praderas de la inmensa region americana llamada entonces Nueva Francia y Luisiana, la cual forma al presente mas de la mitad del territorio de los Estados Unidos.

Y hoy es á un ciudadano de aquel país que el mundo antiguo debe la revelacion de su gran problema geográfico, la revelacion de la hydrografía real de la meseta africana. Al concluir el almirante anunció que la Sociedad conferia á M. Stanley la gran medalla de oro. M. Stanley contestó en inglés, primeramente con cierta vacilacion, mas despues animándose por instantes, habló con el despejo propio de los norteamericanos.

Extendióse largamente sobre la necesidad de dar al gran rio cuya direccion y origen ha descubierto un nombre digno de él, un nombre que puedan adoptar todos los cartógrafos y que reemplace definitivamente los nombres bárbaros de Lualaba, Congo, Zair, etc., etc., que la ignorancia indígena no aplica por otra parte mas que á secciones mas ó meaos extensas de su curso. Entre los aplausos unánimes de la concurrencia propuso el nombre de Livingstone.

M. Foucher de Careil propuso un brindis para los representantes de los dos periódicos que han subvencionado la empresa del viajero norte-americano, expresando al terminar el deseo de que la prensa francesa sea un dia bastante rica para sufragar los gastos de otra empresa rival de la que M. Stanley ha podido ejecutar, gracias á la munificencia del «New York Herald» y del «Daily Telegraph».

MM. Ryan en nombre del «New York Herald» y Campbelle del «Daily Telegraph», contestaron en francés. M. Ryan resumió en unas cuantas frases felices la parte de mé-

rito que corresponde al propietario del «Herald». Stanley, dijo, halló á Livignstone, y M. Bennet descubrió á Stanley.

M. Bardoux, ministro de Instrucción pública, que no había podido asistir al banquete, entró en el salón á los postres, y entregó á M. Stanley en nombre de la Universidad de París, las palmas de oro de oficial de instrucción pública. Entonces ocurrió un incidente gracioso. Stanley no comprende el francés, y habían olvidado prevenirle de la representación de su último interlocutor. A más su estancia en Luatuba, Congo ó rio Livignstone no puede haberle familiarizado con las insignias universitarias francesas.

De aquí que surgiese un acto de turbación mutua, que por lo demás duró poco. Puesto M. Stanley al corriente, salióse del paso con un gracejo verdaderamente anglosajón, chancéandose un poco con la multiplicidad y diversidad de regalos que había tenido que recibir durante sus viajes en las cortes africanas, como objetos de madera, de hierro y aun de yerba.

Dijo que aceptaba con reconocimiento dichas insignias, que las consideraba como un «fetiche» de civilización, y que esperaba luciría el día en que á orillas del rio Livignstone un ministro de Instrucción pública podría conferirles semejantes.

Separóse la concurrencia á cosa de las once y sin perder momento el héroe de la fiesta fué al telégrafo para enviar al «Herald» la reseña de la velada. Eso pinta lo que es un norte americano. El mariscal Mac-Mahen se había hecho representar en el banquete por el teniente coronel de la Morelle.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Los festejos que en el día de hoy tendrán lugar en esta capital, con el fausto motivo del enlace de S. M. el Rey don Alfonso XII con la Srma. señora Infanta doña Maria de las Mercedes de Orleans y de Borbon, serán los siguientes.

A las 11 de la mañana se cantará en la Santa Iglesia Basílica un solemne «Te Deum» con asistencia de toda la Corporación municipal, autoridades civiles y militares, señores cónsules y demás señores invitados, reuniéndose en estas Casas Consistoriales á las 10 y media de la mañana.

A las 2 y media de la tarde el Excmo. señor Capitan general revistará en gran parada los cuerpos de la guarnición, formando en la Gran-via y Paseo de San Juan, verificándose el desfile por frente de la calle de Lauria.

Por la noche de 7 á 12 la banda municipal en la plaza de la Constitución tocará las piezas más escogidas de su repertorio, alternando con las músicas militares.

Lo que se hace público para el general conocimiento.

Barcelona 24 enero de 1878.—El Alcalde constitucional accidental, Enrique de Duran.

CRONICA COMERCIAL.

REBARGACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Alicante y Valencia, en 4 día, vapor Victoria, de 112 ts., c. don Onofre Bachs, con 412 cajas tabaco a don J. Mari Resell y C.^a, 44 balas plecta á don M. Mas é hijos, y otros efectos de tránsito.

De Mazarron, en 15 ds., pallebot Torcuato, de 59 ts., p. Juan Antonio Heredia, con 200 sacos Jabonillo á don E. y J. Alesan hermanos, 500 quintales mármol á don Emilio Martinez, 200 id. id. á don J. A. Nadal y C.^a, 300 huitos esparteria y otros efectos a la órden.

De Adraitx, en 2 ds., laud Satellite, de 40 ts., p. Francisco Juan, con 650 quintales algarrobas, 40 id. leña y 10 id. obra de palma á la órden.

Además 7 buques menores con 600 docenas escobas y 18 quintales carbon á la órden, 26,000 kilos sal y 16,000 id. madera á los señores Diaz y Duart, 430 sacos arroz á los señores Badell, Puig y C.^a, 45,500 kilos leña á los señores Suñer y Martorell, 12 pipas aceite á don Ramon Duran y C.^a, 20 id. id. y 300 cuarteras maíz á don Manuel Pórcar y Tíó, 50 id. id. y 250 quintales algarrobas á los señores Diaz y Duart, otros efectos y 36 pipas vino para trasbordar.

Despachadas el 23.—Corbeta noruega Garibaldi, c. Zskariassen, en lastre, para Trápani.—Corbata id. Nordem, c. Norman, en id., para Cag'leri.—Goleta inglesa Balmoral, c. Robla, con efectos, para Great Garmouth.—Polacra italiana Unione, c. Della Gatta, en lastre, para Terranova.—Vapor frances Menzaleh, c. Cannac, con efectos, para Marsella.—Vapor ista Cristina, c. Menchaca, con id., para id.—Vapor Matilde, c. Valarino, con id., para Cette.—Vapor Adela, c. Salomé, con id., para id.—Vapor Correo de Cette, c. Corbeto, con id., para Tarragona.—Vapor Puerto Mahon, c. Victory, con id., para Mahon.—Bergantin goleta Lorenzo, c. Mir, con idem, para Mayaguez.—Polacra Sensat, c. Sensat, con id., para Buenos Aires.

Además 3 buques menores con lastre y efectos.

Salidas.—Polacra italiana Alfredo, c. Cantini, para Llorna.—Polacra id. Maria Antonieta, c. Maglioco, para Napoies.—Polacra id. Giulietta, c. Mutti, para Magdalena.—Corbe a noruega Oceana, c. Svendsen, para Oran.—Corbeta id. Axel, c. Jerdineudsen, para Trápani.—Vapor frances Menzaleh, c. Cannac, para Marsella.—Vapor Puerto Mahon, c. Victory, para Mahon.

Nota.—Los 514 sacos café y 290 sacos pepita algodón que trajo de Ponce y Cádiz la polacra «Trinidad» entrada anteaayer en este puerto á la órden, venían consignados á don Antonio Píandlura.—También los 420 sacos café que ayer trajo el «Lutio» procedente de Palma, van consignados á dicho señor.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 23 de enero de 1878

París, á 90 d. fecha, 68-70 d. por 5 pesetas.

París, á 8 d. vista, 5-06 p. por 5 pesetas.

Barcelona, á 8 d. vista, 5-06 p. por 5 pesetas

	8 d. vista		8 d. vista		
de Lisboa.	374	dañ	Málaga.	174	dañ
de Leoy.	318	>	Madrid.	1118	>
de Neau.	318	>	Merida.	172	>
de Oporto.	112	>	Ormaiztegui.	314	>
de Pájox.	374	>	Oviedo.	174	>
de Sabad.	112	>	Palma.	114	>
de Sargos.	374	>	Pamplona.	374	>
de Sádix.	112	>	Reus.	174	>
de Tortosa.	112	>	Salamanca.	374	>
de Córdoba.	112	>	San Sebastian.	174	>
de Geraña.	112	>	Santander.	174	>
de Figueras.	578	>	Santiago.	378	>
de Gerona.	578	>	Sevilla.	174	>
de Granada.	578	>	Tarragona.	178	>
de Vuesca.	112	>	Tortosa.	374	>
de Foros.	174	>	Vallencia.	178	>
de Lrida.	578	>	Valladolid.	378	>
de Logroño.	374	>	Vigo.	172	>
de Borna.	374	>	Vitoria.	172	>
de Buzo.	718	>	Zaragoza.	174	>

EFECTOS PUBLICOS.

Tit. al port. deuda cons.int., 12-60 d. 12-65 p.

Id. id. exterior, emision 1867, 13-10 d. 13-26 p.

Id. id. amortizable interior, 26-25 d. 26-50 p.

Oblig. del Est. subv. fer.-car., 23-50 d. 23-75 p.

Id. Banco y Tes., ser. int. y ext., 88-10 d. 89 p.

Bonos del Tesoro, 69 d. 69-25 p.

Acc. Banco Hispano Colonial, 98 d. 98-25 p.

Oblig. Banco Hispano Colonial, 98 d. 98-25 p.

Billetes de cald., serie B y C., 87-75 d. 98 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona, 124 d.

Sociedad Catal. General de Cred., 57 d. 58 p.

Sociedad de Crédito Mercantil, 28-75 d. 29 p.

F.-car. de Barcelona á Francia, 49-15 d. 50-35 p.

F.-car. de Tarrag. á Mar. y Barc., 28-25 d. 28-75 p.

F.-car. de Zar. á Pamp. y Barc., 83 d. 83-50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal, 97-75 d. 98-25 p.

Id. id. Cédulas Hipotecarias, 98-50 d. 98-75 p.

Id. Provincial, 102 d. 102-50 p.

F.-car. de Barcelona á Zaragoza, 73 d. 73-25 p.

Id. sér. A y B. de 500 y 475 ps., 83 d. 83-15 p.

F.-car. de Tarrag. á Barc. y Franc., 98 d. 98-25 p.

F.-car. de T. á M. y B. y de B. á G., 98 d. 98-25 p.

F.-car. Barc. á Franc. por Fig., 49-50 d. 49-75 p.

F.-car. Gr. á Al. y de Al. á V. y T., 28-25 d. 28-75 p.

F.-car. de Córdoba á Málaga, 22-10 d. 22-25 p.

F.-car. Med. á Zam. y Gr. á Vigo, 9-50 d. 9-75 p.

BOLSA.—Quedaba el Consolidado á las 16 de la noche á 12'60 din. y 12'62 1/2 pap.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA LA HABANA

Saldrá el 26 del presente á las 10 de la mañana, el acreditado y veloz vapor trasatlántico español

FRANCOLÍ,

su capitán D. Juan Martin de Ydoyaga,

admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores Pablo M.^a Tintoré y compañía, calle de Mendizabal, 19, bajos. Agentes de Aduanas señores P. Bertran Pastor y compañía, calle de Cristina, número 12, entresuelo de la derecha.

**PARA LA HABANA
CON ESCALA EN PUERTO-RICO.**

Saldrá del 10 al 15 de febrero próximo el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza.

SANTIAGO,

al mando de su capitán don Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá carga á flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Consignatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos.

Mensajerías Marítimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos á las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles á las 4 de la tarde.

Este servicio le prestan vapores de gran potencia y capacidad, y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Admite carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Espléndida tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Givita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Londres, La India, Manila, Montevideo, Buenos Aires, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajeros a bordo, y el despacho de billetes se cierra á las 3; la carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marqués.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.

El vapor COMILLAS

saldrá de este puerto el 3 de febrero para CADIZ, y de este último punto el 10 del mismo con la correspondencia para PUERTO-RICO y la HABANA, admitiendo carga y pasajeros.—La carga se recibirá hasta el día 1.º

Consignatarios Sres. D. Ripol y Comp., plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA PALMA DE MALLORCA.

saldrá á las 10 de la tarde, con la correspondencia, el acreditado vapor

LULIO,

su capitán B. Antonio Palmer, admitiendo carga y pasajeros para dicho punto.

Lo despacha D. Jaime Lombart, Pórticos de Xifré, 6 bis.

NOTA.—No se admitirán pasajeros después de las dos de la tarde de los días de salida.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

PARA CADIZ, SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS.

Saldrá el 27 de enero á las 9 de la mañana el vapor AFRICA, admitiendo carga y pasajeros.

La carga debe ser entregada el día 26 antes del medio día precisamente.

Consignatarios, señores D. Ripol y compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

PARA HAVRE Y AMBERES.

Saldrá el 24 del actual el vapor SOLIS. Consignatarios, señores Mac Andrews y compañía, plaza Palacio, 16, 1.º

PARA TARRAGONA, VALENCIA, ALICANTE, MALAGA, CADIZ, VIGO, MARIN, VILLAGARCIA, CARRIL, MUROS, CORCUBION, CORUNA, FERROL, RIVABEDO GIJON Y SANTANDER.

Saldrá de este puerto el día 26 del corriente á las 10 de la noche el vapor español TERCER BARRERAS, su capitán don Andrés Santos; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Sras. Ferrer hermanos, Pórticos Xifré, n. 8.

Nota. La carga debe embarcarse por la mañana que hay frente á Atarazanas.

Unico servicio regular y semanal

PARA CETTE

con escala en San Felu y Palamós.

Saldrá el jueves 24 del corriente por la noche el vapor español CORREO DE CETTE, capitán Cerbeto.

Saldrá el sábado 26 del corriente por la noche el vapor francés GENERAL COURT, capitán Mattel.

Para carga y pasajeros dirigirse á los consignatarios señores Piz hermanos, Cristina, 5

PARA MARSELLA.

Saldrá el jueves 24 del corriente á las 12 de la noche el vapor ISLA CRISTINA, capitán Menchaca; admite carga y pasajeros.

Lo despacha don Francisco Comerma, pórticos Xifré, 16.

PARA LONDRES.

Saldrá el 25 del actual el vapor ALVARADO. Consignatarios Mac-Andrews y compañía, plaza de Palacio, 16, 1.º

PARA LA GUAYRA Y PUERTO CABELLO.

Saldrá á últimos del corriente mes el bergantín-goleta PAQUETE DE ESPAÑA, capitán B. Pascual; admitiendo carga á fletes.

Informarán señores Selma y compañía, Azcá, 3.



D.^A FRANCISCA CASANOVAS Y FONT,

viuda de don Vicente Batlle y Cardona,

falleció el día 13 de diciembre último.

(Q. E. P. D.)

Sus hijos, hija, hijo político, hermano, sobrinos, sobrinas y demás parientes, agradecerán á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de Santa María del Mar, mañana viernes 25 del actual, á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.



Don José Pablo Blanch y Villanueva

falleció el 6 del mes pasado, á la edad de 57 años.

(E. P. D.)

Su afligida hermana D.^a Rosa, viuda de D. Gaspar Cuyás, y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos que no hayan recibido esquela, por olvido involuntario, le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes día 25 de los corrientes, á las diez de su mañana, en la parroquial iglesia de San Agustín, donde recibirán especial favor.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.



Don Cayetano Menós y Mas

falleció el día 1.º del actual.

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados primos, primas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el jueves, día 24 del corriente, en la parroquial iglesia de San Jaime, á las diez de la mañana.

El duelo se despiden en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE:

ANUNCIOS.

AL EJÉRCITO Y AL PÚBLICO.

Durante los tres días de gala con motivo del matrimonio de S. M. el Rey D. Alfonso III, en la tienda del señor Medina, Ancha, 46, estará expuesto el rico y elegante escaparate que ha construido el señor Robert, para ser remitido á Cartagena, una de las varias sucursales ó depósitos que tiene establecidos en las capitales de provincias don Juan Medina.

AGUA MINERO-MEDICINAL DE RUBINAT.

Purgate sin rival en el mundo, tanto por su eficacia y suavidad en su modo de obrar sin producir irritaciones ni perturbar en lo mas mínimo las funciones digestivas, antes las regulariza aumentado considerablemente el apetito, cuanto por su incomparable baratura. Es asimismo el mejor purgativo muy eficazmente recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona y por las de Ciencias Médicas de Cataluña.

Se vende en botellas de 500 gramos equivalentes á unas siete purgas, en las farmacias del doctor Fortuny, Puertaaferrisa; en la Hispano-Americana de Genové, Rambla del Centro; en la de Aviñó, plaza de la Lana, n. 41; en la del Dr. D. Eligio Ros, Rambla de Capuchinos, n. 31; en la de D. Cayetano Pons, calle Ancha, n. 27; en la del Dr. Arolas, plaza Lana, y en la calle del Pino, n. 12, casa de don Ramon Froixa.—En el Ensanche en la farmacia de D. Cayetano Mayolas, calle de Honda de San Pedro, n. 14, y en Gracia en las de los señores Mayans y Borrell, calle Mayor.—Manresa, farmacias del doctor Miralles y del Dr. Testagorda.—Tarragona, farmacia de Dr. Cuchi.—Reus, farmacia del Dr. Sala.—San Feliu de Guixols, farmacia del Dr. Ferrán.—Sans, farmacias del Dr. Vergés y de la Concepcion.

ACEITE de BOMBAY del Dr. A. HODMARJEE.

Este maravilloso aceite cura radicalmente y á las pocas fricciones los dolores nerviosos, reumáticos é inflamatorios; los gotosos, otodócos, torceduras, absceso agudo, perióstosia, exóstosis y sarcosis tumoral; por agudas, crónicas, continuas, intermitentes, superficiales ó profundas que sean.

Precio 14 rs. botella.—Primer depositario en España: D. Ramon Cuyás, Llauder, 4.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia o Cacoquimia, Escrófula, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispeptias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.

NOTA.—Este medicamento se ha comprendido en 1837, en el suplemento del Codex francés.

COIRRE, farmacéutico, en París, rue du Cherche Midi, n.º 79.

Depósito en todas las farmacias de España.

INTERESANTE A LA SALUD.

Emplastos porosos fortificantes del Dr. Allcock, de New-York;

remedio externo no conocido hasta ahora en España para la curacion del ASMA (afech), TOS, afecciones de los riñones y todos los dolores internos arraigados, aprobados por el Dr. Brandreth, autor de sus tan celebradas píldoras. Véase el prospecto que acompaña cada emplasto. Unico depósito en España, casa de D. Ramon Cuyás, calle de Lánder, n.º 4. Barcelona.—Precio, 8 rs.

FLUJOS DE LA MATRIZ.

La INYECCION SALVAT los alivia al instante y cura á los pocos dias.

PROSPECTOS GRATIS.—Depósitos principales: En casa de su autor, Puertaerrisa, 11, principal; Farmacia de Monserrat, Rambla, esquina á la Puertaerrisa; del Liceo, San Pablo, 4; de Traspalacio, Villería, 15, y de la Concepcion, Consejo de Ciento, 378.

Véndese además en todas las principales farmacias de España, América y del extranjero.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES.

PASTA DE JARAMAGO

confeccionada con el verdadero Jaramago, por

GRAU INGLADA.

Esta pasta cura toda clase de toses, irritaciones de la garganta y demás afecciones de los órganos respiratorios.—Caja 4 reales.—Al por mayor se hacen notables descuentos.—Depósito: Farmacia de Grau-Inglada, Rambla de San José, 1, y en todas las principales farmacias del Reino y extranjero.

ENFERMEDADES DE LAS

VIAS URINARIAS.

VENEREO, SIFILIS, ESTRECHECES, MAL DE PIEDRA, ETC., ETC.

El Dr. Salvat, que se dedica exclusivamente al tratamiento de dichas dolencias, asegura su curación pronta y radical, disponiendo para ello de cuantos medios y adelantos se emplean en los hospitales de París y Alemania, usando además un tratamiento especial y sin mercurio.

Puertaerrisa, núm. 11 piso 1.º.—Reciba todos los dias de 11 á 12 y de 5 á 7. Gratis á los pobres.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Desarreglos menstruales, flujo leucorreico, inflamaciones, algunas causas de esterilidad, etc. etc.

Su tratamiento empleando los medios generales y locales mas positivos que aconseja la ciencia ya sea su curacion ó alivio, por el Sr. Valls, discípulo de los hospitales de París.

Consultas de 11 á 12 y de 2 á 4.—Plaza del Beate Oriol, calle Ave-Maria, 2, 2.º 1.º

INYECCION GRAU

para la curacion radical de las gonorreas, blenorragias. Aventura en precios y virtudes medicas á la de Braun, Grimault, etc., etc.

En sin número de pudieses que cada día recibimos de provincias y los millares de frascos vendidos al detalle á los pacientes, son la mejor garantía de nuestros maravillosos medicamentos. — Precio 12 reales a frasco. — Al por mayor descuentos considerables. — Depósito: Farmacia de Grau-Inglaterra, Rambla de San José, n. 1, y en las principales farmacias del Reino y extranjero.

PARA GOZAR BUENA SALUD

purgarse con las PIL-DORAS ORIENTALES DEL Dr. CASASA.

No repugnan á nadie y sin causar dolor ni irritacion, limpian el cuerpo de los malos humores y lo libran de enfermedades.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas; producen siempre buen efecto y son un eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguineas; en especial las del corazon, de la cabeza, del estómago, el asma, histerico, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, escrófulas, y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigir los pedidos al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I. — Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

SIFILIS VENEREO

Bastaran dos ó tres botellas del ROE DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical. — Botella 12 rs. Consultas gratis. — Tapinaria, 30, farmacia

VENEREO.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA. — Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces: en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jarabe, exclusivamente vegetal y sin mercurio. — Véase el prospecto. — Diríjase al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I.

VENEREO. Se cura radicalmente por un tratamiento especial exclusivo, bajo la direccion del médico Puayo. — Recibe de 40 á 1 y de 7 á 9. — San Pablo, 10, 2.º

VENEREO. Curacion radical sin mercurio y por el tratamiento mas seguro que se conoce, no pagando el que no se cura. — Calle de Arolas, 2, plaza 1.º

REUMATISMO, DOLORS NERVIOSOS Ó HISTÉRICOS, PARÁLISIS, CALAMBRES, HORMIGUEOS, etc, etc.

El BALSAMO ANODINO alivia al instante el mas fuerte ataque de dolor y logra la curacion de las espasmodicas enfermedades á los pocos dias de usarlo. — FRASCO 10 REALES.

Véndese en la farmacia del Liceo, calle de San Pablo, n. 1; de Traspalacio, calle de la Vidrieria, 15, y de la Concepcion, calle Consejo de Ciento, 378, esquina á la plaza de Corda.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Se curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castell, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. — Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Rauriel, n. 10. — Recibe 2 á 1 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde.

AVISOS.

MAQUINISTAS para lencería y embastadoes: se necesitan en el Pasaje del Comercio, n. 1 y 8, al rosnelo. 757 3

PERROS. Especialidad en la curacion de sus enfermedades. San Pablo, 75, 3.º de 2 á 4.

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º Caja La Seguridad. Es exacto el valor bien en el núm. 69

CANTIDADES. Se facilitan en tal y valores. Compra y venta de fincas y valores. Ralrich, 20, 8.º, de 8 á 10 y de 12 á 3. 0

COLOCACIONES. Dependientes, maestros, aprendices y maritimos se proporcionan. Nueva S. Fr.º, 8, 2.º gº

BANCO POPULAR ESPAÑOL,

PLAZA DE SAN SEBASTIAN, N.º 15.

Se hacen préstamos con garantía de valores del Estado.

Se compran toda clase de cupones del Consolidado.

Subvenciones y demás efectos públicos.

Empréstito de los 175 millones y Empréstito Romano.

Se admiten órdenes para la compra de valores 0

Un joven francés instruido en el español y práctico en clase de comercio, desea encontrar colocacion, sea de viajante, sea de empleado en una casa de primer orden. Razon Ronda de San Antonio, n. 57, piso 2.º, segunda escalera. g 1

Un joven estudiante desea emplear un par de horas, ya para escribir, ya para dar lecciones de 1.ª enseñanza. Razon Rambla de Santa Mónica, 27, portaria. 919 g 2

Peluquero ó barbero para sábados y domingos. Fusteria, 3. 986 g

INDUSTRIA lucrativa, y para la cual se desea un socio con buenas referencias y que tenga de dos a tres mil duros de capital. Razon en el kiosko de frente al café Cuyás. 901 2

300 400, 1.001, 3.000 hasta 30.000 duros al 4 por 100. 1/2 5 y 6 por 100 dentro y fuera de capital se prestarán. R. Hospital, 10, entrasuela. g

SE GESTIONAN expedientes de quintas; matrimonio canónico y demás negocios, en esta capital y en la corte. Hospital, 10, entrasuela, de 10 a 12 y 5 a 8. 5

PRONTA ENSEÑANZA.

El 28 del corriente, mas se abran clases de noche para la enseñanza de jóvenes, a leer, escribir, cuentas y contabilidad por partida doble, precios módicos. Calle Arco del Teatro, 53, piso 1.º, puerta 1.ª. 948 g

Falta un buen oficial de salon en la peluquería Blanca Azucena. Condessa Sobradíel, n. 9.

Barberos: dos, uno semanal y otro para sábados y domingos. Rambla Sta. Mónica, n. 18.

MOZO, escribiente, meritorio, dependiente, de cuenta, profesor y encuadernador, faltas. R. calle Leonor, 1, bajos. 956

Barbero semanal: falta uno. Rambla San José, n. 22. Aurora. 938

Se necesita un oficial confitero para el despacho de una tienda. Razon calle del Hospital, n. 48, tienda. 933 3

A BAILAR. Con pocas lecciones de baile el profesor Sellas único que se dedica a su mas esmerada enseñanza por un precio reducido. Recib. calle del Hospital, n. 93, piso 1.º. g 4

VENTAS.

Ganga positiva. Torre con sótanos por 1.600 duros cerca la estación del carril de Gracia, detrás de casa Rogás. Calle del Progreso, n. 16. g 1

TRASPASO O VENTA

de una tienda con ó sin género, situada en punto muy céntrico de la calle del Hospital. Darán razon en la misma calle, n. 78. 819 g 1

Traspaso. — Por fallecimiento de una persona de la familia, se traspasa una muy acreditada tienda de camisería y confeccion de ropa blanca, en una de las mas céntricas calles de esta capital. Informarán de 12 a 1. Puertaferriera, 6, fábrica de chocolate. 849 2

VENTA O TRASPASO

de una de las mas antiguas y acreditadas tiendas de cintas, sedas y otros objetos de mercadería, situada en uno de los puntos mas céntricos de esta ciudad. Por mas informes pueden dirigirse todos los dias de 3 a 5 de la tarde en el despacho de don José Santasusagna. Pom d'Or, n. 1, piso 1.º, cerca la plaza de los Arrieros. g 8

Gran surtido de calzado para caballero, de duracion y gusto. Precios, por lo que es la obra, baratísimos; lo mismo a medida. Calle Ancha, n. 4, La Cubana. 749 0

VENEREO Y SIFILIS.

curacion pronta, radical y económica; consultas gratis de 12 a 1 y de 5 a 8. Farmacia antigua del doctor Wolfershr. Asalto, 88.

MADERA VIEJA aserrada y de todas medidas. Hay una buena partida para vender. Tallers, 2, tienda. 579 g 4

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS

del Dr. BORRSELL.
con el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean. — Precio: 16 rs. frasco de 76 capsulas.
Unico depósito: Botica de Borrrell, Asalto, n. 524

BERNAREGGI Y C.ª

Pianos y armoniums premiados con medallas de oro y plata, Exposiciones nacionales y extranjeras. Fábrica y despacho, Poniente, 22. 0

Caldera de 15 cazosillos, 76 boteros mecánicos y otros máquinas para devanar en venta. Bonalra, 7, informarán. 89 g 8

Se venderá, asensara ó fara en arriendo una fábrica de hilados situada en el pueblo de Carme, partido de Igualada, la cual disfruta de un salto de agua de la fuerza de doce caballos. Informarán pasaje Domingo, n. 3, tienda, Ensanche g 3

Hay una bonita casa recién construída para vender libre de todo gravamen, que contiene unos bajos y un piso, sita en la calle de Roger de Flor, n. 257, Ensanche de Barcelona. Informarán en la tienda de la misma casa todos los dias laborables de 1 a 5 de la tarde. 935 g 2

Hay para vender un establecimiento de cacharrería acreditado y en punto céntrico. Razon Gármón, 109, tienda. g 3

GRAN surtido de americanas, carricks y capas de especial corte y esmerada confeccion, á precios extraordinariamente baratos por ser final de temporada. Sastrería de Viñalonga, plaza Real, 3. 1.ª

SUBASTA.

Se verificará el subastado de actual á las 8 de la mañana, de alhajas, relojes de oro y plata, máquinas de coser, ropas, géneros y otros efectos. Calle San Pablo, n. 10, piso 1.º, caja de préstamos. 917 g 3

Hay una tienda para darla á traspaso con poco alquiler y agua viva y en punto céntrico. Razon Cúder, 6, peluquería. 941 g

Se traspasa la mitad de un almacén en un punto de las mejores de la ciudad. En la Administración de este periódico dan razon. 924 g 3

Por no necesitarla un dueño se vende una tarriana propia para familia. Informarán calle Mayor de Gracia, n. 2 y 4, piso 2.º, puerta 1.ª, fábrica de Junquera. g 1

ZAPATERIA

La Union, Gármón, 23, tienda. Gran surtido de botinas para los delicados de los pies; las hay de charol de becerro becerro mate y de chagrín á 40, 46, 50 y 56 rs. par. La obra es bien construída g

Peluquería y barbería: se vende por 100 duros, con poco alquiler y agua viva. Razon Arco del Teatro, 39, Cervetería Catalana. 943

Almoneda. Ultimos tres dias: 6 cómodas de lujo, una rica sillaría, y varios otros muebles. Tallers, n. 55 y 57. 946 3

Se traspasa por un módico precio una tienda de comestibles de mucho porvenir. Montaner, n. 48, tienda, Ensanche. 918 2

Se vende una casa de comida en un buen punto de la Barceloneta, por la mitad de su precio. Baran razon calle de la Concordia, 15, Barcelona. 2

Se vende una tienda de mercería y novedades, muy acreditada y en el centro de esta ciudad. No se tratará mas que con el interesado. Informa Menjuich del Obispo, n. 3, piso 2.º, de 12 á 2 y de 6 á 7 de la tarde. 876 0

Se traspasa á una tienda con sus armarios ó sin ellos en la calle de la Platería, n. 8. g 2

Tierra para vender, en el paseo de San Gerónimo á Sarría. Razon Asalto, 92, 1.º 998 g 2

Se traspasa una tienda de latonero y lampista en buen paraje céntrico. Darán razon calle de Talleres, n. 2, sillería, tienda. 909 g 2

Falucho para vender, de perte 700 quintales, en muy buen estado. Informarán calle de la Paz de bajo Meralla, n. 73, agencia. 1

HUESPEDES.

Una familia admitirá dos caballeros con asistencia. Informarán Puertaferriera, n. 5, panadería. 762 g 2

Se admitirán dos ó tres caballeros con toda asistencia, precio módico, buenas habitaciones. Baños Viejos, 15, 2.º, 2.ª puerta. 827 2

Se admitirán dos ó tres caballeros con asistencia, precio módico y buenas habitaciones. Talleres 55 y 57, 2.º, puerta 1.ª 868 g 1

Buenas habitaciones, buen trato y precios de 37 á 40 rs. en una casa de huéspedes de la calle del Carmen. Razon Carmen, 7, borno. 3

Una señora admitirá á dos ó tres caballeros con asistencia á 12 duros mensuales. Razon Conde del Asalto, n. 12, tienda de papel. 869 g 1

En la calle del Carmen, 37 y 39, piso 2.º, derecha, hay una habitación para alquilar con toda asistencia. 916

Una señora desea encontrar un caballero para tener como de familia. Razon Fernando VII, n. 33, tienda de pañamanería. 843

En la calle Mendibál hay buenas habitaciones independientes, precios cómodos, trato de familia. Razon el dreguero de la misma. 2

Hay una sala y alcoba para uno ó dos caballeros con toda asistencia de 12 á 14 duros. Gapehana, n. 2, piso 1.º 949 g

Hay una sala y alcoba para alquilar con asistencia ó sin, precio módico. Darán razon calle del pasaje la Vireina, 8, 2.º 944 g

En punto céntrico se desean dos caballeros. Razon Rambla Flores 11, somolería. g 2

ALQUILERES.

Des primeros pisos grandes con gas, y un segundo con obrador. Darán razon en la entrada del n. 37 de la calle Condal. 860 1

BLANQUEO con fuerza de vapor para arrendar sito en San Martín de Provencals. Razon Alb de San Pedro, 59. g 0

FABRILLER de cerrajería con fuerza de vapor para alquilar. Razon Mediana de S. Pedro, 43 tienda. 0

Cuadra de planta baja con fuerza de vapor para 20 á 25 telares. Razon Alta de S. Pedro, 59. 0

PARA ALQUILAR: Primeros y segundos pisos, muy bien decorados, gas en todas las habitaciones, agua y vista á jardines. Precio 18 y 15 duros. Dará razon el portero de la misma casa, calle del Bruch (Ranchicho), n. 111 y 113. 0

PISOS. Hay 3 cerca San Pablo de 3 y 4 duros, ros. y uno de 6 cerca plaza San Agustín Viejo. Razon calle de la Fustería, n. 6 y 8, principal. 955 g

Almacenes grandes y pequeños muy claros para alquilar para talleres ó otros objetos. Patios para depósito de duela ó otros artículos. Razon Huertas de San Beltran n. 9, frente la calle del Conde del Asalto, despacho de maderas. g 3

Piso tercero para alquilar. Darán razon en la calle de San Pablo, n. 34 piso 2.º g 2

Hay una familia que tiene buenas habitaciones para dos ó tres caballeros. Razon calle de Sarría n. 9, herbolario. 837 g

Se alquila una habitación amueblada á uno ó dos caballeros. Rambla de Sta. Mónica, 25, piso 3.º 979

GANGA. Hay para alquilar una cuadra con su piso separado para habitar, en la que hasta ahora ha habido una escuela. Se alquilará á un precio sumamente módico. Darán razon calle Poniente, n. 45, chocolatería. 921 3

Sala y alcoba para alquilar. Calle Flasadors, n. 36 y 38, piso 4.º, puerta 2.ª 930

Una familia desea alquilar parte de su habitación á un matrimonio ó una señora sola, ó uno ó dos caballeros. Calle Escudillers, n. 72, piso 4.º, 2.ª puerta. 938 2

Piso 1.º para alquilar junto á la Rambla, calle Talleres, n. 23, de gran capacidad y comodidad, propio para una numerosa familia, establecimiento ó servicio público g 0

100 pisos, tiendas y almacenes por alquilar en toda la ciudad. Nueva S. Francisco, 3, 2.º g 0

En casa particular en la Rambla se cederán dos habitaciones con vistas á la misma, á personas de carácter. Razon Fernando. 2, bastenoro. 912 4

VARIOS pisos cerca la Iglesia de S. Pablo de 3, 4, 5 duros, y otros á pocos pasos de la Rambla de 2, 5, 6 id. Hospital, 40, entresueño. 953

PISOS, tiendas, torres, cuartos, salas y alcobas para alquilar; hay de 2, 3, 4 y 5 duros. Llaves ca la Leonor, 1, bajos.

PERDIDAS.

La persona que haya encontrado una cartera vieja con recibos y otros papeles y quiera devolverla se le agradecerá su dueño; podrá hacerlo en la Administracion de este periódico, plaza Real, 7, bajos.

HALLAZGOS.

La persona que perdió un pañuelo con una cesita, que se encontró en una tienda de la Rambla, puede pasar á recogerlo en la Rambla de Canaletas, n. 4, tienda, que dando las señas se la entregará. 911 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del día 23 de enero de 1876.—Servicio para el 24.—Parada, Hospital y Provisiones, Altas y paseo de enfermos, los cuerpos de la guarnicion.—El coronel sargento Mayor, Antonio M.º Galvez.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES.

(Servicio especial de LA IMPRENTA.)

MADRID 23 DE ENERO, á las 7³⁰ mañana.—La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Estado concediendo diferentes condecoraciones; otro de Gracia y Justicia concediendo indultos; otro de Guerra declarando caballeros grandes cruces del mérito militar á los oficiales que obtuvieron la de tercera clase cuando ya pertenecían á dicha jerarquía; otro de Marina concediendo gracias y ascensos; y otro de Fomento reorganizando la enseñanza agrícola y autorizando á los rectores de las Universidades para declarar la validez de las matrículas de los cursos anteriores y concederlas extraordinarias en el presente curso, y otro concediendo títulos académicos y profesionales y diplomas á los alumnos mas distinguidos de los establecimientos públicos de enseñanza.

También un decreto de Guerra ascendiendo á los tres coroneles mas antiguos con mando de cuerpo y á los tres mas antiguos en la escala y á la octava parte de todas las escalas.

Concédese el inmediato ascenso á los que tengan el empleo sencillo y cruces blancas y de Isabel y Carlos III respectivamente á los que tengan el grado.

Anoche regresó el Rey despues de firmar las capitulaciones matrimoniales.

MADRID 23 DE ENERO, á las 7⁴⁰ noche.—A las once de la mañana salió la comitiva Real, entrando en la basilica de Atocha á las once y media en el orden siguiente. La infanta doña Cristina, los condes de Paris, las infantas doña Pilar y doña Eulalia, los duques de Montpensier, el Monarca seguido de los ministros y altos dignatarios de palacio, la infanta doña Mercedes acompañada de la princesa que la apadrinó en representación de la Reina Cristina, ligeramente indispuesta en palacio, y el Rey don Francisco, padrino del Monarca.

Inmediatamente se realizó la ceremonia del casamiento, reducida á una misa y Tedeum, oficiado el cardenal patriarca de las Indias, y retirándose acto continuo la comitiva á palacio, siguiendo la carrera trazada.

La tropa tendida y colgadas las casas.

Asistieron los jefes de palacio, la grandeza, el Nuncio y cardenales, comisiones de las Cámaras, el cuerpo diplomático y las autoridades.

A las dos menos cuarto llegó la comitiva á Palacio dando el Monarca el brazo á la Reina para subir la escalera, presenciando despues la familia real el desfilio desde el balcón llamado de los Príncipes.

La «Gaceta» publica los anunciados decretos siguientes: uno concediendo gracias y condecoraciones á diferentes personas, incluso don Teodoro Baró, director de «La Crónica de Cataluña», al que se le concede la encomienda de número de Isabel la Católica.

Otro indultando de la totalidad de la pena á los condenados á arresto mayor y demás, no excediendo de un año, y al resto de la condena á todos los que les falta un año para extinguirla.

Otro declarando caballeros grandes cruces de la orden del Mérito militar á los oficiales generales poseedores de dicha orden de tercera clase.

Otro ascendiendo á brigadieres á los tres coroneles mas antiguos, y concediendo el empleo inmediato á los demás oficiales, y ascendiendo á alféreces á diversos sargentos.

PARIS 23 DE ENERO, á las 10¹⁶ mañana.—Anoche doña Margarita salió para Londres á pasar unos dias.

Rusia ha invitado á Turquía á firmar un tratado de alianza, prometiéndola en este caso mostrarse indulgente.

Salvet Bajá se esfuerza en demostrar á los representantes europeos el deber en que está Europa de impedir la ocupacion de la capital. En Viena existe el convencimiento de que dicha ocupacion será momentánea.

Soliman-Bajá aconseja retirarse á Salónica.

Mukhtar-Bajá ha partido para Schatadja á tomar el mando de las fuerzas que hay allí.

Ha dimitido el ministerio griego.

Gréese que subirá M. Comoundouros con un programa belicoso.